



LIONS INTERNATIONAL
DISTRITO B-3
C.L. GAUDENCIO MILÁN CASTAÑÓN
GOBERNADOR 2023-2024



CONVOCATORIA

A los Compañeros Leones, Ex-Directores Internacionales, Primer Vice-Gobernador, Gobernador inmediato anterior, Ex-Gobernadores, Secretario, Tesorero, Director de Ceremonial, Director de Juntas de Gabinete, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Secretario de Administración de Proyectos, Secretario Técnico, Secretario de Tecnología Aplicada, Jefes de Región, Jefes de Zona, Directores Generales, Directores Distritales, Asesores Regionales, Presidentes de Clubes: Vicepresidentes, Secretarios, Tesoreros. Directores de Afiliación, Socios y Damas Leonas, Reinas, Leos y Cachorros de los Clubes de Leones que integran el Distrito B-3, con fundamento en los Estatutos y Reglamentos aplicables del Distrito B-3, se les convoca a la:

TERCERA JUNTA DE GABINETE

Que tendrá verificativo los días 3 y 4 de Febrero del presente año en el “**Salón Candiles**”, siendo anfitrión el Club de Leones Monterrey Poniente ubicado en primera avenida No.1111 Col. Cumbres 2º sector en Monterrey N.L con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

13:00 Hrs. Rompe Hielo

14:30 Hrs. Inicio de la Junta de Gabinete. “Salón Candiles”

1. Apertura de los trabajos por el Gobernador del Distrito B-3 C.L. **Gaudencio Milán Castañón.**
2. Honores a la Bandera Nacional.
3. Lectura de la Invocación.
4. Lectura de Objetivos del Leonismo.
5. Lectura del Código de Ética de los Leones.
6. Minuto de silencio en memoria de los compañeros leones fallecidos.
7. Presentación de autoridades integrantes del presidium.
8. Auto presentación de Clubes de Leones asistentes.
9. Declaratoria de inauguración por el Gobernador del Distrito B-3 C.L. **Gaudencio Milán Castañón.**
10. Palabras de bienvenida del Presidente del Club Anfitrión, C.L. **Jesús Mata Cruz.**
11. Presentación de los homenajeados de la 3ra. Junta de Gabinete: CL. **Héctor I. Agundis García** y su D.L. **Raquel Rodríguez de Agundis**, así como entrega de reconocimiento por parte del Distrito.
12. Palabras de autoridades civiles.
13. Despedida de la autoridades civiles, militares e invitados especiales.

Despedida de Damas, Reinas y Leos: receso de 5 MINUTOS

14. Certificación del quórum legal y lectura del orden del día por el C. L. Rodolfo Medina Capetillo, Secretario del Distrito.
15. Lectura y aprobación del acta de la Segunda Junta de Gabinete por el CL. Rodolfo Medina.

“Caminando Unidos, Sirviendo con el Corazón”



LIONS INTERNATIONAL
DISTRITO B-3
C.L. GAUDENCIO MILÁN CASTAÑÓN
GOBERNADOR 2023-2024



NOTAS

- 1) Los funcionarios y autoridades del Distrito deberán vestir el uniforme leonístico (pantalón gris Oxford, camisa blanca, corbata y saco azul marino) durante el sábado y domingo. Los socios en general camisa blanca con logotipo o el uniforme de su Club.
 - 2) La junta con el Gabinete para Jefes de Zona y Directivos, se llevará a cabo el sábado 03 de febrero a la 10:00 Horas en el salón Candiles. Del club de Leones de Monterrey Poniente
 - 3) Se invita a los Clubes a mostrar su trabajo asistencial en la “Galería del Servicio” presentándolo en lonas, posters o fotografías montadas en mamparas o en bastidores.
 - 4) Se invita a todos los Clubes del Distrito a llevar su estandarte.
 - 5) Para participar en asuntos generales deberán registrarse con el Pro Secretario del Distrito C.L. Roberto Brown Vázquez en el momento que se indique durante el desarrollo de la junta.
 - 6) Participación de Directores Distritales se deberán registrar previamente con el Pro Secretario del Distrito C.L. Roberto Brown Vázquez en el momento que se indique durante el desarrollo de la junta.
 - 7) Las juntas darán inicio a la **hora señalada**, por lo que se recomienda su puntual asistencia.
 - 8) Tema para la noche de Clubes “**Noche de Carnaval**” convocatoria y registro se publicará en listas B-3 así como en la página del Distrito B-3.
 - 9) OBRA ASISTENCIAL: “**ponle los zapatos**”, para el arranque de esta campaña se solicita a cada Directora de Comités de Damas, Presidente de Club, Jefe de Región, Jefe de Zona. donar 2 pares de zapatos al Club anfitrión.
- La obra asistencial que inicia en la Tercera Junta de Gabinete consistirá en la donación de zapatos a niños y niñas de colonias y/o comunidades marginadas propuestos por el club anfitrión.
 - Cada Club de Leones será el responsable de la realización de su propia campaña. Y hacer la donación de zapatos de acuerdo al lugar donde se haga la donación.

www.leonesdistritob3.org